Año II.—Núm. 363. **Viérnes 20 de agosto de 1858.** **Islas Baleares.**



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion científica.

CUESTION SOBRE GUANO.

(CONTINUACION.)

Sr. D. Marcos Bernardini.

Muy señor mio: He leido con el mayor gusto la carta que usted me dirige, en suplemento del *Eco de la Ganaderia*, para rebatir una pequeñísima parte de otra suscrita por mí acerca del guano, y publicada en el mismo periódico. La he leido con el mayor gusto, porque del debate á que V. me convida, y yo acepto, preveo que va á ganar mucho el público agricultor. Va, sin duda, á saber lo que es el guano de V., que hasta ahora solo ha conocido por los anuncios, y va á adquirir una idea *económica* del guano natural, por la opinion de los autores mas celebrados.

Ante todo, para no perder tiempo, fijemos los términos de la discusion, y no divaguemos; estudie bien lo que digo antes de contestarme, y procure, si no quiere ser derrotado y ver por el suelo su empresa, presentar números contra números, argumentos contra argumentos, autoridades contra autoridades.

¿De cuántos modos puede resolverse la cuestion del guano?

¿Es preferible en la mayor parte de las provincias de España el guano al estiércol de cuadra?

¿Qué es el guano inventado por el señor Bernardini?

Hé aquí los puntos que deben ser hoy objeto de nuestro debate.

De todas cuantas opiniones se han emitido acerca del guano, resulta que este puede considerarse de dos modos: química y económicamente. Los autores químicos lo descomponen y analizan; determinan la proporcion de sus elementos constitutivos, y esplican su accion en la vegetacion y en la tierra. No pasan de ahí. Los autores de agricultura completan aquellos estudios con los datos que les suministra la práctica, y sus observaciones esencialmente de aplicacion.

Hé aquí lo que dicen los químicos.

El guano, segun un análisis de Caillat, se compone de

Urato àcido de amoniaco / Acido urico	27.50
Fosfato de amoniaco	5.10
Fosfato de potasa	5.00
Sulfato de potasa	9.90
Fosfato da cal / Oxalato de cal	22.90
Cloruro de sosa	2.00
Fosfato amoniacal magnesiano	0.10
Sustancias orgánicas	0.70
Sílice	0.30
Agua	20 00
	100.00

Mr. Girardin ha encontrado en el guano secado á 100° 18.40 de ácido úrico seco, que contiene 6.13 de azoe; 13.00 de amoniaco, que contiene 10.73 de azoe. Total de azoe contenido, 16.36. Boussingault ha hallado en 100 partes de guano, 15.73 de azoe; no es grande la diferencia.

Ahora bien; si se considera cuánta es la importancia del azoe en la produccion, que sin él no hay vegetacion, ni vida, y que la riqueza de los abonos está en razon directa del azoe que contienen, se comprenderá que pocos llegan al guano, bajo este punto de vista, y que la agricultura le es ya, y puede serle en algunos paises, deudora de grandes adelantos.

En otros, entre los cuales contamos la mayor parte de las provincias de España, á pesar de lo dicho, su uso será antieconómico y aun perjudicial muchas veces. En prueba de ello, reproducimos aquí lo espuesto en la carta que ha dado márgen á este debate, y que el señor Bernardini no ha contradicho. Pero la cuestion quedará aun mas clara con lo que vamos á manifestar sobre el segundo punto.

¿Es preferible en la península el guano al estiércol de cuadra?

Creemos que no, creemos que, al contrario, el estiércol es muy superior al guano, y tenemos la presuncion de poder probarlo plenamente.

El guano es un abono muy azoado; en peso y en volúmen iguales contiene una cantidad de nitrógeno escesivamente mayor que el estiércol de cuadra; mas el labrador puede adquirir una cantidad dada de azoe á mucho menos precio en el estiércol que en el guano. Hé aquí la cuestion económica de este abono.

Mr. Gasparin dice, en apoyo de este dictámen, en la pág. 225 de sus *Principios de agronomia* lo siguiente: «Atendiendo al valor medio del estiércol de cuadra en Francia, la libra de azoe cuesta en él al propietario unos tres rs., al paso que cuesta 7 1/2 reales en el guano.»

Mr. Bohart se espresa así sobre el mismo asunto. «El estercolado de una hectárea de tierra, en el cual se invierten 10.000 kilógramos de estiércol suele costar 240 reales. Pues para obtener en el guano la misma cantidad de principios fertilizantes, hay que gastar 520 reales.»

Si tal sucede en Francia, la desproporcion ha de ser mucho mayor en España, donde el guano cuesta mucho mas, y el estiércol de cuadra está mucho mas barato.

Pero pasemos adelante.

Mr. Braconnot ha analizado con mucha escrupulosidad un estiércol, y ha fijado su composicion del modo siguiente:

Humedad	72.20
Carbonato de amoniaco, cantidad variable	0.00
Sal doble de potasa y amoniaco, resultante de la union de estas sustancias con el humus ó mantillo formado por la paja	1.15
Materia grasa unida á la potasa y al amoniaco	0.80
Carbonato de potasa	0.06
Clorꝛro de potasa	0.21
Paja convertida en mantillo	12.10
Materia turbosa	3.63
Carbonato de cal	3.70
Fosfato de cal (una de las partes constitutivas de los huesos)	0.45
Arena cuarzosa	3.00
Materia terrosa, sulfato de potasa y otras sustancias de peso indeterminado	3.52
	10.000

En resúmen: el estiércol se compone de humus, materias animales y sales diversas.

Boussingault ha quemado el humus, y examinadas sus cenizas, ha hallado componerse de

Acidos.	carbónico	20
	fosfórico	30
	sulfúrico	19
	Cloro	6
	Sílice y arcilla	664
	Cal	86
	Magnesia	36
	Oxido de hierro	61
	Potasa y sosa	78
		1000 partes.

Todas estas materias por precision han de haber sido estraidas del suelo, y como este no es de ellas inagotable, conviene restituirlas por medio de los abonos cuando le escasean, á fin de que hallen en él el alimento necesario las plantas.

Haremos mas comprensible la idea.

Segun un autor citado, la mies, tomando 300 kilógramos de grano y paja, se compone de

Materias orgánicas vegetales		285.15
Materias salinas inorgánica ó minerales.	Acido sulfúrico	0.10
	Acido fosfórico	1.58
	Potasa	2.00
	Sosa	0.04
	Cloro...... indicios	0.00
	Cal	1.25
	Magnesia	1.07
	Silice	9.45
	Hierro y alumina	0.14
		300.78

Compárese esta composicion con la del estiércol que acabamos de determinar y con la del guano, y se hallarán en la mies todos los elementos constitutivos del estiércol, bien que en distintas relaciones y en estado y forma diferentes, al paso que contiene gran parte de que carece el guano. Fáltale á este el humus, que es una sustancia vegetal podrida, hecha soluble en el agua, y que sirve para reconstituir la fibra leñosa de las plantas. Y aunque el guano tenga indicios de todos los elementos constitutivos de las plantas, es en tan corta cantidad, que desde luego se nota su insuficiencia para alimentarlas. Echanse ordinariamente 600 libras de guano para el abono de una hectárea de tierra, (esta es la cantidad aconsejada por Bodin); es así que no hay cosecha que no estraiga de aquella estension de terreno algunos millares de libras de todas materias, luego el guano no puede bastar á reparar las perdidas sufridas; luego aunque sirve para el desarrollo de la vegetacion, no evita la esterilidad que producen en la tierra las cosechas.

En confirmacion de este dictámen, y para probar la superioridad del estiércol de cuadra sobre el guano, véase lo que dice testualmente un autor:

«Pretender, como hacen algunos fabricantes de guano, que 600 libras de esta materia equivalen á 20,000 de estiércol, que es la cantidad aconsejada para abonar una hectárea de tierra, es una locura, es una monstruosidad intelectual, es el colmo del absurdo; y sostener que produciéndose desde 6.000 á 16.000 libras de cosecha por medio de 600 libras de guano solamente, no se disminuye la fertilidad de las tierras, es tener la incalificable pretension de probar que uno y uno hacen tres, que dos y dos hacen siete; es dar al criterio de cada uno el mentís mas ridículo, es atraer contra sí la evidencia de los hechos, es ignorar que una cosecha ordinaria de trigo estrae del suelo (se trata de una hectárea) solo en materias minerales 5 por 100 del peso total de 14 á 16.000 libras. Si, la fertilidad de la tierra disminuye cuando la restitucion no es *completa*, y no lo es cuando se dá á una hectárea 600 libras de una materia, que se llama guano, para restituirle los millares de libras de materias que se le han estraido en la cosecha.»

«Por eso, añade M. Puvis, los abonos, perazoados esterilizan la tierra á la larga, tanto, que las costas del Perú, abonadas repetidamente con guano, cada dia quedan mas agotadas é infecundas.»

Tan evidente es la inferioridad del guano, del artificial sobre todo, siquiera el fabricado por V., Mr. Bernardini, que apenas hay autor que no haya mostrado su preferencia al estiércol. Citaremos algunos:

«La cuestion de los estiércoles es siempre la cuestion capital de la agricultura práctica. Todo lo que tienda á aumentarlos debe recibir la aprobacion de los agricultores.—*J. Barral.*»

«Tratemos de aumentar los abonos orgánicos, y seamos mas cuidadosos para recogerlos y emplearlos, y la agricultura tendrá una gran mejora.»—*Em. Boudement.*

«La cuestion de los estiércoles adquiere una importancia mayor á medida que *se agota la fecundidad natural del suelo*; no trateis de darle una fertilidad ficticia; el dia en que cansado no corresponda á vuestros sudores, vuestros capitales mal empleados no habrán creado mas que ruinas y harapos, vuestra inteligencia no habrá producido mas que el vacío, y de todo no quedará sino desesperacion y miseria.»—*Bianne.*

«El estiércol es la base de la agricultura; en todos los paises la prosperidad de la agricultura está en relacion á la importancia que se da á este abono, y al cuidado con que se tiene. La esterilidad de una region, se debe solo á la escasez del estiércol: y será vano que se perfeccionen los métodos de cultivo, si se descuidan las principales fuentes de fecundidad de la tierra.»—*Girardin.*

«La preparacion, el manejo y el buen empleo del estiércol de cuadra son las bases fundamentales sobre que descansa la agricultura.»—*A. Payen.*

«Es una cosa escelente una rotacion bien entendida, son preciosos los buenos instrumentos de labranza; pero de nada sirve eso todo sin estiércol; así es que el mayor de los males de la agricultura es la pérdida que hay de él por todas partes.»—*Villeroy.*

¿Pero á que citar mas autoridades? ¿A quién quedará duda, despues de lo dicho, de que el guano, aunque esté fabricado por usted, señor Bernardini, juega un papel muy inferior al estiércol en agricultura y que el labrador, antes de acudir á surtirse en su almacen, (y eso que recomendamos que haga ensayos) lo que debe hacer es utilizar los elementos que hay esparcidos en su propia casa? Con gusto citaria otras muchas autoridades, para hacerle ver que es materia que he estudiado un poco y evitarle á V. la molestia de aconsejarme la lectura de algunos autores; pero hago pun-

to, porque está reclamando ser dilucidado el tercero ó sea *¿qué es el guano inventado por el señor Bernardini?*

Pero este capítulo aparte merece.

Entretanto, y para concluir por hoy, daré á V. una esplicacion, no sobre el guano, sino sobre la consecuencia del periódico y la razon de mi conducta.

El Eco de la Ganadería jamás, ni una sola vez, se ha ocupado de la materia en distinto sentido que yo lo hago. Dice usted que ha copiado un artículo del *Norte de Castilla*, lo cual prueba la conformidad de mis opiniones con las en él emitidas. Esto es un absurdo, y semejante manera de discurrir dará á entender á todo el mundo que es un desahogo de su despecho por no tener argumentos para salvar su mercancía del peligro que corre en la opinion pública. El periódico es un campo de discusion, no un libro de sistema: en él se manifiesta el pro y el contra de las cuestiones para ilustrar á la clase á que se dirige, sin que sus redactores, como no lo espresen bajo su firma, acepten las opiniones emitidas por otros. Y á veces, aunque son erróneas, como lo son las favorables al uso del guano artificial en la mayor parte de las tierras de España, conviene dar cuenta de ellos, para que sea mas completo el triunfo del que las combata.

En cuanto á las causas que pueden haberme inducido á contestar al señor Fernandez de la manera que lo he hecho, no se moleste V. en inquirirlas; si V. me conociera, sabria que no pueden ser otras que mi voluntad y la creencia de que, desengañándolo puedo prestarle un servicio.

Con este motivo B. L. M. de V.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

(Eco de la Ganadería.)

Seccion de agricultura.

DE LOS ÁRBOLES DE CERA.

Pocos árboles hay, entre todos los que el hombre puede esplotar, que sean mas inte- [illegible] ceptos. No solo producen cera, sino que derraman una fragancia aromática de las mas agradables y purifican el aire; sus raíces medicinales; sus hojas, puestas entre la ropa, la libran de la polilla. En Pensilvania y en la Carolina seria imposible vivir junto á las lagunas si los *myrica* no estuviesen allí para neutralizar los efectos de los miasmas pestilentes.

Hay unas diez especies de *myrica*, siendo las principales el *myrica cerifera* de la Carolina y el *myrica pensylvania*; ambos pueden aclimatarse en España, puesto que se han aclimatado tambien en Francia. En Argelia se va estendiendo el cultivo del *myrica cerifera*. Estos árboles se cultivan y multiplican con suma facilidad. Producen una inmensa cantidad de semilla, que se siembra en tierra ligera tan luego como se recoge; se requieren abundantes riegos. La planta permanece en la misma tierra durante dos años; despues se trasplanta al paraje mas fresco posible, dejando entre cada pié la distancia de un palmo. A los otros dos años se puede trasplantar definitivamente. Tambien se multiplica por acodo, por estaca y por porciones de raíz.

Tal facilidad de multiplicarse hace que los pantanos de América estén cubiertos de dichos árboles; y aunque se dan fuera del agua, siempre les conviene terreno fresco. Florecen en la primavera, y su fruto nace en las ramas viejas. La semilla queda en el árbol durante una parte del invierno, razon por la cual hay tiempo de recogerla. El *myrica cerifera* llega á 10 ó 12 piés de altura, pero el de Pensilvania no pasa de ser un arbolillo de unos cinco piés.

Para sacar la cera se mete la fruta en sacos de lienzo, que se meten en agua hirviendo; con esto solo, la cera derretida sube arriba como mas ligera, y se recoge con cucharas ó se saca haciéndola correr á unas vacías, abriendo salida por arriba. Se obtiene así la cera esterior casi pura; pero como siempre queda algo de ella en la fruta, el orujo se cuece, y se saca una una cera de segunda calidad.

La cera de estos árboles es análoga á la de las abejas; pues mientras esta se compone de noventa y una partes de cerina por ocho de miricina, aquella tiene casi lo mismo, ochenta y seis de cerina y trece de miricina; la diferencia solo es de cinco cerina, la cual se puede añadir para que sean iguales ambos productos.

Los setos vivos pueden ser de *myricas* en los terrenos de regadío, en cuyo caso se obtienen las ventajas siguientes: salubridad, porque dichos árboles absorben mucho hidrógeno, y productos abundantes de cera sin gastos de cultivo.

Tambien pudieran plantearse dichos arbustos á las orillas de los rios; el aroma que despiden mejoraría indudablemente el aire respirable.

JOSÉ CORTÉS.

(Minero Independiente.)

Seccion comercial.

Aforos de los rios Segura, Tajo y Henares en bajas aguas.

Sabido es que los datos que mas importa conocer al llevar á cabo una obra de fábrica en un rio, son el de sus mas bajas y mas altas aguas, y que en algunas naciones se observa diariamente la altura de su superficie sobre escalas establecidas de antemano en sitios adecuados, formándose catálogos de inestimable valor.

Por desgracia no tiene esto lugar aún entre nosotros, y si hoy me atrevo á publicar algunas mediciones hechas por mí, es solo con el objeto de llamar la atencion de los ingenieros hácia estas interesantes observaciones, que á veces cuestan poco de adquirir y que tan útiles son en ciertos casos.

Prescindiendo de lo indispensable que son cuando se trata de establecer un puente, una presa, etc., ocurre con frecuencia que el ingeniero tiene que informar sobre artefactos que se quieren establecer, ó sobre canales que han de derivarse con especialidad para los riegos. En uno y otro caso la base á [illegible] es siempre el caudal de aguas que lleva el rio, sobre todo en el estiaje, que es por lo general en los meses de julio, agosto, setiembre, y parte de octubre. Pues bien; si con antelacion no están conocidos estos volúmenes, es difícil que la tramitacion del espediente se preste á hacer las observaciones necesarias para emitir un concienzudo parecer, y la empresa, con solo saber las aguas que hay disponibles se calificaria de ridícula quimera ó de consumada utopia, podrá pasar desapercibida, resultando gravísimos perjuicios á los que de buena fé se lanzan en estas construcciones. Es de desear, por lo tanto, que se fije la atencion sobre la necesidad de estudiar la marcha ó régimen de nuestros rios, emprendiéndose observaciones simultáneas que nos den á conocer su caudal de aguas, sus desniveles, sus diferentes velocidades, etc.; como seria tambien de desear que estas observaciones se estendieran á los puertos y supiéramos de sus mareas de sus corrientes, vientos reinantes, etc., algo mas de lo poquísimo que puede inquirir el ingeniero cuando, con la premura que es costumbre, se le manda terminar un proyecto en breve espacio. Interin esto se verifica, creo útil el que cada cual diga lo que haya visto ó hecho; y de ahí el que yo empiece por aquellos rios que la casualidad ó mis ocupaciones me han conducido á aforer.

Rio Segura. El aforo tuvo lugar el 16 de agosto de 1853, cerca del pueblo de Molina, llevando el rio 5,089 metros cúbicos por segundo. Por uno y otro lado corrian paralelas á él dos acequias para los riegos, las cuales son próximamente iguales, y conducian entre las cuatro 3m. c., 652 por 1''; de suerte que entre el rio propiamente dicho y las acequias principales iban en dicho día 8m c., 741 por segundo. Con solo este dato y considerar la grande estension de las huertas de Murcia y Orihuela facilmente se colige la angustia de aquellos regantes en la época del estío.

Rio Tajo. Su medida la efectué el 13 de agosto de 1854 inmediato á Aranjuez y detrás y un poco mas abajo de la casa llamada del Labrador; es decir, bastante agua arriba del puente colgado, y mucho antes de que se le incorpore el Jarama, 10m. c., 908 por segundo. Las acequias que arrancan de la presa contigua al puente de la Reina, y que corren paralelamente á él, daban paso á un volúmen de 8m. c., 690 por 1''; de consiguiente, entre las unas y el otro iban 18m. c., 598 por segundo.

Rio Henares. La medicion está hecha el 23 de julio de 1858 en el sitio llamado del Serranillo, poco mas de un cuarto de legua rio arriba de Guadalajara. El caudal que llevaba el Henares era de 2m. c, 130 por segundo. No iba acequia alguna lateral que distrajese agua de su cauce.

Claro es que estas mediciones hechas en un solo dia del año no representan las mas bajas de estos rios; pero de todos modos indican la estraordinaria inconstancia de su caudal, porque al paso que en los meses de invierno merecen estas corrientes el nombre de rios, y sus horrorosas avenidas arrastran las obras mas sólidas, se los ve en verano reducidos á las mas exíguas proporciones, burlando las esperanzas mas lisonjeras y animosas.

Un estado tal de cosas es digno de un detenido estudio; y si á los hechos que hoy se palpan pudieran reunirse estensas observaciones sobre la evaporacion y lluvia de nuestras diferentes provincias, quizás se viniera á concluir la inminente necesidad en que nos hallamos de reproducir el arbolado en parajes que se han roturado con sobrada ligereza, y acudir, en fin, á todos los medios posibles para lograr mayor constancia y uniformidad en los hidrometéoros. La reparticion de las lluvias en nuestro pais es irregular hasta el estremo; la facilidad con que corre á precipitarse en el rio principal de la cuenca ilimitada por demás, porque no encuentra mas que terrenos labrantíos que ningun obstáculo oponen á su marcha, crear esos obstáculos y regularizar aquellas es el efecto inmediato del arbolado.

En el dia, para hacer posibles los riegos en la mayor parte de las localidades de España, hay que acudir á vastos pantanos donde pueda almacenarse el agua que ha de alimentarlos casi en su totalidad durante los meses en que son mas precisos. Los gastos que esto origina son inmensos, y si á ellos se unen las indemnizaciones que las empresas de riegos tienen que otorgar á los propietarios de esa multitud de molinos que con tanta prodigalidad como grave detrimento de la agricultura se conceden por de quier diariamente; fácil es venir en conocimiento de las contrariedades que imposibilitan, por ahora, en nuestro país una infinidad de empresas utilísimas, y lo ocasionado que es todo esto para alucinar incautos y hacerlos emprender obras cuyos resultados financieros estén muy lejos de corresponder á sus esperanzas y á sus sacrificios pecuniarios.

En España se ha hecho mucho en materia de aguas de algunos años acá, y están concluidos trabajos legislativos de indisputable mérito; pero queda aun muchísimo por hacer, y queda lo mas penoso y lento, cual es el levantar el plano de nuestros principales rios y sus mas importantes afluentes, haciendo estensivo este trabajo á las zonas regables en cada cuenca; emprender con constancia la série de esperiencias de que antes he hablado; regularizar y estender los sindicatos de riegos en las comarcas que mas disfrutan de ellos y estan por lo general administrados de una manera anómala; no hacer las concesiones de riegos por superficie regable sino por cantidad de agua fija é invariable; no autorizar la concesion de nuevos molinos ó fábricas en ciertos parajes que se prevea pueden ser regados con ventaja, y algunas otras menos importantes.

Todo esto, sé muy bien que es obra del tiempo y que hay medidas entre ellas que exigen algun personal; pero hay que decidirse á empezar alguna vez, y luego podrá irse perfeccionando y ampliando.

El conocimiento de nuestras cuencas hidrográficas es trabajo muy lento, pero que hay al fin que acometer, porque solo comisiones especiales que radiquen en el pais pueden proporcionar esos datos á que no han de descender los encargados de levantar la carta de España por una parte, y á que tampoco pueden aspirar los que lo están de la estadística y catastro.

El establecimiento de escalas en los puentes de las carreteras y en todos aquellos parajes que se juzgase oportuno es cosa sencillísima, y á muy poca costa se podrian obtener datos precisos y prolijos de que hoy se carece. En fin, la buena voluntad y el buen deseo tienen irresistible fuerza, y en esta ocasion no habian por cierto de desmentirla (*Revista de Obras públicas.*)

Seccion general.

MINAS DE ORO DE LA AUSTRALIA.

Nuestros lectores verán con gusto la carta siguiente, que estractamos del *Journal des Mines* correspondiente al dia 30 de julio.

Sidney (Australia) 10 de marzo de 1858.

Estimado amigo: Os prometí en mi carta anterior dar algunas noticias positivas acerca de la esplotacion de nuestros terrenos auríferos; pero con mucho pesar mio tengo que limitarme á comunicaros rumores juntamente con algunos documentos oficiales, lo que será poco sin duda, pero al fin será eso.

La casa de moneda de Sidney recibe por término medio cada semana:

PLACERES DEL OESTE.

De Bathurs.	44 onzas.	2.149
De Orange.	108	
De Stoney-Creek. . . .	196	
De Sofalu.	583	
De Tambarooro.	576	
De Lonisalreck.	652	

PLACERES DEL SUD.

De Coulburn.	162	2.454
De Tuonut.	429	
De Bracdwood.	1.863	

PLACERES DEL NORTE.

De Rocky-River. . . .	1.234	2.734
De Boonvoboonvo y otros	1.500	
Consignaciones hechas á los Bancos y otros. .	4.000	4.000

Cuyas sumas importan 11.337 onzas por semana, que al valor medio de 3 lib. 10 schel. 9 pen., equivalen á 40,000 libras esterlinas, ó sea un millon de francos.

Lo que se recibe por semana de Victoria, capital Melbourne, es de 34,000 onzas, ó sean 153.000 libras esterlinas, 3.825,000 francos.

La casa de moneda de Sidney acuña 70.000 á 80 000 soberanos por semana, ó sean dos millones de francos, y la de Victoria algo mas. Sidney esporta la mayor parte de su oro para la China, Mauricio, Manila, Malaca, Java y Valparaiso, mientras que de Melbourne se lleva casi todo á Lóndres.

Las minas en lo general se hallan en la superficie. Todos los dias el periódico nos da algunas noticias de que un pastor conduciendo su rebaño por sitios poco conocidos ha encontrado una pepita de varias onzas de peso. En el despacho de un comerciante de oro de Sydney se halla espuesta en los momentos actuales una que pesa doscientas onzas, ó sea media arroba, que vale mas de 10.000 francos, encontrada de este modo.

Sin embargo, en las montañas y algunos placeres la capa aurífera se encuentran entre dos y ciento cincuenta piés de profundidad.

Otro modo accidental de encontrar el oro es roturando un terreno: el arado se atasca, y el labrador al ir á sustraer el obstáculo se encuentra con que en vez de un canto es una barra de oro con lo que tiene que habérselas. Mas esto ocurre siempre á unas ciento y aun á veces á quinientas leguas de Sydney.

Los placeres de Victoria, que por los datos anteriores aparecen mucho mas ricos, empiezan á empobrecerse. A pesar de numerosas emigraciones, la poblacion es allí de unas 200.000 almas, que ganan por término medio unos 25 francos diarios, que sin embargo apenas equivalen á unos 4,50 francos en nuestro pais.

Nuestros placeres son esplotados por un número casi igual de individuos, de entre ellos 60 mil chinos, casi todos establecidos en los Tambaroora. Es lástima que escasee tanto el agua para lavar el mineral, llegando á venderse cada cubo de tamaño regular á 12,50 francos.

En resúmen: la vida del buscador de oro es muy agradable cuando no sobreviene algun percance: duermen en buena cama en los hoteles ó posadas que se han establecido, y no tienen que temer salir calados como sopas como les acontecia cuando solo tenian tiendas, ni comer mas que salon medio podrido, sin que les falten diversiones, pues todos los artistas van á darles representaciones.

Comparad esta vida al aire libre en uno de los países mas sanos del mundo, con una libertad completa y de cuando en cuando un agujero donde se encuentra oro por valor de algunos

miles de francos, comprendereis que á poco que ayude la fortuna tienen poco que envidiar á nadie los *buscones* de la Australia.

No hay para qué deciros lo que pasa en aquellas soledades respecto á desórdenes, pues se puede asegurar que no tienen comparacion con ellos las decantadas orgías romanas.

Es verdad que tambien suelen encontrarse de vez en cuando los huesos de algun infeliz que se supone haber sido un buscon asesinado y robado, ó que estraviado en los montes murió de hambre ó fué devorado por los perros salvajes.

La Australia no produce espontáneamente ni un fruto, ni una raiz comestible, lo que hace la vida del buscon algo mas ázarosa.

JOSÉ CORTÉS.

(Minero Independiente.)

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Don Jaime I,* fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 4 1/2 de la tarde procedente de Valencia é Iviza en siete horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real órden habilitando la aduana de Malgrat.

Otra señalando los derechos que deben devengar los veterinarios por los reconocimientos de ganados.

Real órden prorogando por diez y ocho meses la autorizacion concedida para verificar los estudios del proyecto de canalizacion del Guadiana.

Otra idem autorizando al Sr. Garcia Chaveli para aplicar al movimiento de un molino el agua del arroyo de Barranquet.

Otra autorizando á D. Juan Ruiz Guardiola, por el término de seis meses, para verificar los estudios de un ferro-carril, cuya esplotacion se efectúe por medio de caballerias de Alcira á Alberique.

Real órden dictando varias reglas que se han de observar para la celebracion de las ferias en la zona fiscal.

Otra idem dictando las reglas que han de tenerse presentes para la provision de las escuelas de primera enseñanza.

La siguiente comunicacion de la presidencia del consejo de ministros:

El presidente del consejo de ministros al excelentísimo Sr. ministro de la gobernacion.

«Gijon 15 de Agosto, á las doce de la noche.

SS. MM. la reina y el rey y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

MADRID 12 de agosto.

Dice la *Discusion* haber llegado á Valencia, procedentes de Teruel, adonde habian llegado desde Madrid, dos sugetos custodiados con muchísimas precauciones por la guardia civil, en cuyo equipage se han encontrado 16,000 duros, un despacho de coronel de Cabrera y otro de capitan. Van conducidos á esa corte. Segun ellos iban á tomar baños.

—Ayer se han recibido en Madrid noticias oficiales dirigidas al gobierno por la junta de sanidad de la provincia de Cuenca, que acaban de tranquilizar completamente sobre la anunciada aparicion del cólera, en el pueblo de Saelices de aquella provincia. Por informe directo de sus facultativos, está averiguando que lo que ha habido este año ha sido sola la reproduccion de las mismas enfermedades que se observan en otros, sin que los casos que se han llamado de cólera hayan pasado de simples irritaciones intestinales con síntomas mas ó menos parecidos á los del cólera morbo asiático que se vienen observando desde que existió la primera vez en España esta enfermedad.

Idem 13.

Esta noche se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos telegráficos:

«Coruña 12.—El alcalde del Ferrol ha participado á este gobernador que no ocurre allí novedad. De los dos enfermos que habia en el hospital uno está mejor y el otro no se ha agravado. Los seis convalecientes siguen bien.

Vigo 12.—Hoy ha llegado al lazareto el navío Francisco de Asis que quedará sujeto á tres dias de observacion. Ni en el navío, ni en los buques Isabel la Católica, Isabel II y Petronila ha ocurrido novedad.

Cuenca 12.—Han desaparecido de Saelices casi por completo, las enfermedades gástricas que se habian equivocado con el cólera-morbo. Los partes de hoy dicen que el estado de la salud es satisfactorio.»

Idem 14.

Tiempo hace que la prensa de todos los colores viene lamentándose de los continuos insultos que nuestro pabellon nacional sufre en Ceuta de los moros del Riff, y en muchas ocasiones han escitado con sobrado motivo y razon el celo del gobierno sobre una cuestion de tan alta importancia política y de honor nacional.

Al ocuparnos nosotros de este importante asunto, nos cabe la gran satisfaccion de poder asegurar que el gobierno se halla dispuesto á cortar de su raiz los males que vienen lamentándose, y en cuanto la corte regrese á Madrid, el Sr. general O-Donnell, piensa proponer á S. M. las medidas mas conducentes para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan las escenas que continuamente tienen lugar en aquella plaza.

—Tanto en los periódicos como en los círculos se anuncian candidaturas diferentes para diputados á cortes, dándose de algunas por seguro que merecerán las simpatías del gobierno. Nosotros bien informados podemos asegurar que este, siguiendo la marcha de estricta legalidad y justicia que se ha trazado, no ha designado candidato alguno, ni se ha ocupado hasta el dia de la cuestion de elecciones en este sentido.

Idem 15.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*:

«S. M. la reina, segun noticias recibidas hoy, y de cuya verdad no podemos responder, ha concebido el sublime proyecto de crear nueve grandes hospicios para los pobres de solemnidad y verdaderamente necesitados. Habrá uno en cada arzobispado. Prohibida desde 1.° de octubre la mendicidad en España, será cargo de los ayuntamientos el socorrer los pobres á su tránsito para el hospicio que se les designe y costear los gastos de traslacion á los naturales ó residentes en sus respectivos distritos. Se destinarán 9 millones á sufragar parte de los gastos. La caridad cristiana cubrirá el déficit suficientemente, pues el celo y cooperacion de los señores arzobispos y obispos de todas las diócesis á quienes S. M. se propone dirigir cartas autógrafas, será tan eficaz como puede esperarse.

—Desgraciadamente parece ser cierto que en el Visto existian hace tiempo personas atacadas de lepra. Lo que ha hecho creer que no existia el mal es la circunstancia de no tener de ello noticia el gobernador de la provincia ni el gobierno de S. M., porque el alcalde del Viso no hacia mérito de lo que ocurria en los partes sanitarios; lo que le ha valido una merecida multa impuesta por el gobernador. Este ha dispuesto al propio tiempo que sean trasladados al hospital de Sevilla siete enfermos que existian en el Viso.

—Dice la *España*:

«El 12 salió de Logroño para Barcelona el Sr. Balaguer, llevando la contestacion del duque de la Victoria á la manifestacion de que ha sido portador.

Parece que no se publicará esta respuesta hasta que se haya dado conocimiento de ella á las personas á quienes va dirigida.

—En la redaccion de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido hoy la siguiente carta.

«Gijon 13 de agosto.—Esta tarde á las cuatro y media SS. MM., acompañadas de los señores ministros de fomento y marina y de los gefes de su real servidumbre, han visitado la escuadrilla de guerra surta en este punto, compuesta de los vapores Pizarro, Capitana, Ulloa, Santa Teresa, y Santa Isabel. El comandante general del departamento llevaba el timon de la falúa real, en cuyo costado se izaba el estandarte español, y llegada la real comitiva al primero de dichos vapores, SS. MM. pasaron á su bordo, saliendo en seguida el buque magestuosamente impelido por el poderoso empuje de su máquina.

La escudrilla empavesada, la multitud de botes con banderas, se seguian á la falúa real, los vivas de las tripulaciones, mezclados á las entusiastas aclamaciones de los que ocupaban los botes, el eco del cañoneo de la escuadra retumbaba en las concavidades de la sierra de Torres que termina con el cabo de Peñas, formaba un espectáculo imposible de describir, pero de un efecto maravilloso. El vapor Pizarro salió mar adentro hasta doblar el cabo Peñas, y despues de aceptar SS. MM. á su bordo un almuerzo en que los gefes y oficiales de nuestra marina, demostraron una vez mas su proverbial delicadeza y finura. SS. MM. visitaron los demas buques, volviendo sumamente complacidos de su marítima espedicion, cerca de las ocho de la noche. En palacio como ayer anunciamos, SS. MM. han tenido á su mesa á los gefes de la misma. Mañana daremos mas pormenores que la hora del correo nos impide hoy.

—Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos telegráficos:

«Gijon 16.—S. M. la reina y la real familia continúan en ésta sin novedad. Nuestra soberana sigue bañándose.

—Coruña 16.—En todo este pais se disfruta de la mas completa salud. Las comunicaciones del Ferrol acabadas de recibir no dan cuenta de ningun nuevo caso de fiebre, y sí que los enfermos están casi en convalecencia.

—Se confirma cada dia mas que la disolucion de córtes tendrá lugar inmediatamente despues de la llegada á Madrid de S. M. la reina. Lo probable hasta ahora es que á principios del mes próximo esté de vuelta en Madrid nuestra augusta soberana.

—En Andalucía se toman grandes precauciones para cortar toda comunicacion con los buques procedentes del Ferrol. La goleta *Jacinta*, llegada á Sevilla de la propia procedencia ha sido enviada al lazareto de Vigo; y como el práctico y un pasagero del mismo buque hubiesen saltado á tierra, han sido puestas en observacion dos familias á quienes visitaron.

—Es verdaderamente notable la divergencia de los periódicos al tratar de la conducta que el gobierno de S. M. debe seguir en la cuestion de elecciones. Algunos le aconsejan que debe tomar la iniciativa en cuanto á las personas, otros, como la *Iberia*, están porque debe reinar la mayor libertad en este punto. El gobierno, en medio de estradicciones continuas firme y decidido en la marcha de imparcialidad y justicia que se ha trazado, y cuando para demostracion de esta verdad no tuviésemos otras pruebas, las últimas circulares de algunos gobernadores de provincias, vendrán á poner de manifiesto la lealtad, el patriotismo del ministerio que en nada piensa faltar á sus promesas, ni seguirá otra conducta que la que tiene dada á conocer en todos sus actos.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.

3 por 100 consolidado, 40,15 c.
Títulos del 3 por 100 dif., 28,50.
Idem del 4 y 5 por 100.
Amortizable de primera, 17,40.
Idem de segunda 12,15 d.
Deuda del personal, 9,75 d.

CAMBIOS.

Lóndres, á 60 dias, 50,15.
Paris, á 8 dias, 5,19.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA JUANA FRANCISCA FREMIOT.
VIUDA FUNDADORA.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 21.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Amor hermoso, en la iglesia de la Asociacion (San Cayetano).—Privilegiada.

—En el oratorio de Santa Fé empezarán cuarenta horas en honor del glorioso patriarca San Joaquin, siendo la esposicion á las seis y media con misa y las adoraciones del Santísimo Sacramento, y á las once oracion mental al tiempo de dos misas; á las seis y media de la tarde se rezará la Corona de la Purísima Vírgen, despues de un rato de meditacion, la estacion cantada por la música y la reserva.

—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, al anochecer se cantarán por la música solemnes completas en preparacion á la fiesta de nuestra Señora del Confalon.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 17 ms.
Pónese.... á las.. 6 » 48 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 m. 2s.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad se servirá dar cabida al siguiente comunicado, pudiendo contar con el sincero agradecimiento de S. S. Q. S. M. B.

Moncunill, Comas y compañía.

Ha llegado á nuestros oidos que por ciertas personas, tal vez directamente interesadas en el descrédito de nuestra naciente sociedad, se pretende hacer recaer sobre nuestro director la responsabilidad del mal éxito que ha tenido la bomba recientemente construida en nuestros talleres por cuenta de esta municipalidad para el riego de las calles de Palma. Interesa, pues, á nuestro buen nombre y al porvenir de nuestra industria, rectificar la opinion que haya podido ó pueda formarse sobre el particular, para lo cual será suficiente referir sencillamente y sin comentarios los hechos ocurridos.

Uno de los alcaldes de Palma nos encargó la construccion de dicha bomba, pero sin dejar al arbitrio de nuestro director el sistema que conviniera adoptarse, ni siquiera las dimensiones del instrumento; sino que se presentó un diseño que conservamos en nuestro poder al que se dijo debia sujetarse la construccion. Nuestro director, hombre simplemente práctico y sin pretensiones facultativas de ningun género, guiado sin embargo por las lecciones de la esperiencia comprendió desde luego que la idea espresada en el diseño no podia dar el resultado que se apetecia; y asi lo observó en seguida y aun lo repitió varias veces durante la ejecucion, pero se insistió siempre en que la idea sugerida era la que debia ejecutarse. Ante una voluntad tan firme no se creyó deber insistir mas, mayormente cuando se sabia que el diseño emanaba de persona facultativa y muy autorizada en la materia; y se construyó la bomba. El resultado que ésta dió fué el que se habia previsto y que mucha parte del público de Palma ha podido observar por sí mismo: mas como no podia creerse que la idea espresada en el diseño no fuese útil, se atribuyó el mal éxito de la obra á la construccion, que se creyó defectuosa; y en consecuencia se llevó á otros talleres para que en ellos se enmendase lo que no tenia enmienda, como lo ha demostrado el hecho de que no obstante las pretendidas modificaciones que se suponen hechas en la fábrica de D. Juan Oliver, la bomba sigue tan inútil como antes para el riego público á que se destinaba.

Quede pues, sentado, que el mal éxito de la obra, no es debido á nuestros constructores, que si la fabricaron tal como es, fué á pesar suyo y contra su dictámen esplícitamente manifestado.

Moncunill, Comas y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOLLOWAY.

Londres, Strand, 244, y Nueva-Yorck, Maiden Lane 80.

PILDORAS. UNGÜENTO.

Cada dia se aumenta mas y mas el crédito de los medicamentos Holloway á medida que van siendo conocidas sus virtudes curativas, y la prensa de todos los pueblos no cesa de tributar justos y debidos elogios al célebre inventor de estos dos famosos remedios.

A continuacion damos cabida á varios artículos que la prensa española ha publicado recientemente respecto de este personage y sus medicamentos.

LOS PRINCIPIOS EN PUGNA

CON LAS PREOCUPACIONES.

Un grande hombre de Estado de la generacion pasada dijo que las guerras entre naciones habian cesado para no renovarse jamas, y que la historia solo tendria en lo futuro que tomar cuenta de las guerras de principios. La verdad de esta profecia se está probando gradualmente. Entre los principales competidores se encuentra el Profesor Holloway, quien con sus famosos, aunque simples remedios Píldoras y Ungüento, ha combatido victoriosamente la preocupacion y la enfermedad. La última es, por supuesto, es el enemigo constante de la salud en todos los climas, al paso que la primera es el antagonista inevitable de toda invencion ó mejora. Desde que Holloway entró en la liza la profesia médica no ha cesado de hacerle la oposicion, pero los enemigos de este grande hombre se han visto precisados á sucumbir, teniendo que confesar la unidad de miras manifestada por él y la suficiencia de los dos remedios. Así ha sido destruida aquella falsa hipótesis que decia que «diferentes enfermedades requieren diferentes remedios.» Ademas, la opinion general está de acuerdo en que estos dos benéficos agentes han obrado lo que la ciencia y el talento reunidos de la facultad no pudieron nunca obtener.

Seria locura intentar calcular la diferencia proporcional entre los que acuden á los facultativos á pedir consejo y la multitud que diariamente se sirve de los remedios Holloway como aplicables á sus necesidades en las diferentes fases de la enfermedad. Lo único que pediriamos á nuestro lector, suponiendo que hubiera facilidad en realizarlo, es que hiciera una ligera visita al rededor del mundo; y tanto en los paises de Europa, como en los ahora ensangrentados campos de la vasta y populosa India, en la Australia, en la Nueva Zelandia, en las innumerables islas del Océano Pacífico y en la América entera de Norte á Sur, encontraria estos medicamentos usados por todas las clases civilizadas ó salvages. ¿Qué principio de disemnacion puede propiamente ser comparado con esta poderosa organizacion creada y perfeccionada por Holloway? Ninguna.—Dejadle, pues, que avance conquistando para vencer á su enemigo y obtener su objeto que es «el alivio de la humanidad doliente.»

LA GRANDEZA DE LAS EMPRESAS.

Es ciertamente maravilloso el mirar al rededor de sí en estos tiempos de progreso y poder señalar los adelantos tanto particulares como generales obtenidos en todas las cosas relacionadas con las mejoras. El conquistador de los tiempos antiguos era premiado con arreglo á la estension de sus victorias, pero ahora que la estension de territorio obtenida por la espada ha cedido ante la poderosa influencia de los adelantos de la ciencia, uno naturalmente se pregunta á sí mismo cuales son los caractéres distintivos de grandeza en las empresas.

Una cosa es hacer un descubrimiento y otra, inmensamente mas difícil, es el estender su conocimiento á través de un hemisferio ó de un continente. Pero Holloway ha hecho mas, pues no se ha contentado solamente con estender el conocimiento de sus Píldoras y Ungüento, sino que ha puesto estos benéficos remedios al alcance de todos los habitantes del globo.

Sin embargo, lo que nosotros deseamos hacer notar en este momento, es la grandeza de su empresa, probada por el hecho de haber anunciado tan estensa y universalmente sus dos remedios que en el corto espacio de veinticinco años han llegado á conocimiento de todos. Apenas fueron anunciados en Lóndres cuando simultáneamente fueron conocidos en todos los paises con los cuales se halla en relaciones comerciales esta vasta capital. En la India, en la China, en la Australia, en la América del Norte y en la del Sur fueron rápidamente introducidos, y su bien merecida reputacion ha ido cada dia estendiéndose mas y mas.

Holloway no vió obstáculos y por consiguiente venció todo lo que se oponia en su camino. Habiendo dominado las preocupaciones y la envidia de sus contrarios, obtuvo tácitamente para sus remedios la libre introduccion, al paso que á otros artículos se les negaba la entrada. Este resultado no tiene nada de estraño si se atiende al beneficio que con sus poderosas virtudes dispensan al género humano estos maravillosos remedios.

Este genio privilegiado no se contenta con que las cosas sigan su curso, sino que, semejante al gran centro de un sistema, hace sus visitas periódicas á cada punto de la esfera, vivificando y dando impulso á su importante mision.

El depósito para la venta en *Palma de Mallorca*, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—*Mahon*, Sr. Camps.—*Barcelona*, Sr. D. Domingo Astals y Ramon Coyas.—*Valencia*, Sr. D. Miguel Domingo.

Aviso importante.

LA UTILIDAD.

Con este título, acaba de abrirse en la calle de Bastaixos número 28 un establecimiento de *Ferreteria*, donde se encontrarán toda clase de herramientas propias para carpinteros, herreros, escultores, zapateros, guarnicioneros etc., etc. Un escelente surtido de bolas de marfil y otros objetos para villar. Tambien se encargará de la construccion ó compra de estos, todo á precios sumamente equitativos y *fijos* para mayor conveniencia y satisfaccion de los consumidores. Las personas que necesiten de los servicios de dicho establecimiento quedarán altamente satisfechas, tanto de la buena calidad de los efectos que en él se espenden, como de su notable baratura.

EN LA CALLE DELS HOSTALS N.° 3 *se tiñe á la francesa y al vapor.*

Un discípulo de Gaubelent de Paris ofrece sus trabajos á este culto público: tiñe en todos colores finos y bastos (todos permanentes) en seda, lana, algodon, hilo, vestidos, batas &c. y da lustre á cualesquiera paños y telas como en nuevo.

Precios convenidos.

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA edad y de recomendables circunstancias, bastante instruida en los quehaceres domésticos, desearia hallar colocacion en clase de ama de llaves ó camarera. Informarán en la Plaza de Cort, número 11, tienda.

UN JOVEN QUE POSEE UN REGULAR carácter de letra, idioma frances, y bastante práctica en la contabilidad, desea encontrar colocacion. Darán razon en la Plaza de Cort, número 11, tienda.

DICCIONARIO GENERAL

DE

LA LENGUA CASTELLANA

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitologia, las principales americanas, y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas, y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia; y por suplemento las cabezas de partido. Por una sociedad de literatos bajo la direccion de

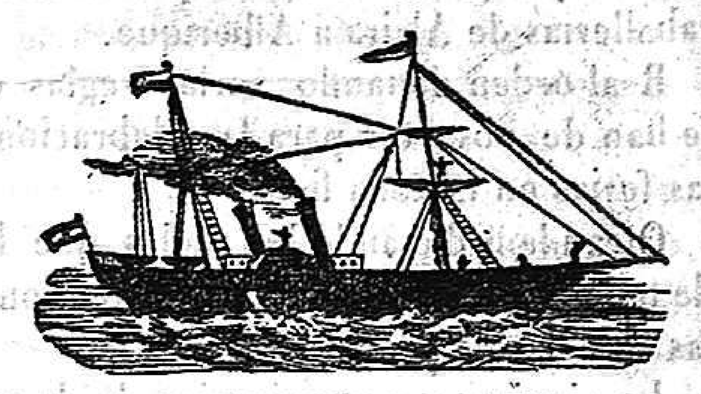
D. José Caballero.

Sétima edicion, corregida y aumentada, mas que todas las publicadas hasta el dia. Dos tomos que comprenden casi 1500 páginas encuadernados en pasta en un solo volúmen, 70 reales.

VOCABULARIO DE VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA,

que faltan á los Diccionarios de la Academia, de Salvá, de Peñalver, (Panléxico), de Dominguez, de Bárcia, de Campuzano y de Caballero, ó sea suplemento necesario á estos por D. Luis Marty Caballero. Para hallar definidas, nada mas que un mediano número de palabras de las admitidas y usadas en el lenguaje comun, se hacia indispensable tener todos los Diccionarios anteriormente citados, cuya adquisicion supone un desembolso de 550 rs., quedando aun asi el posedor de ellos, sin el significado de unas 40,000 ó mas voces de que consta nuestro suplemento para todos los diccionarios de la lengua castellana, un tomo de unas 350 páginas encuadernado á la rústica 16 reales.

Dichos dos libros se encontrarán de venta en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint, y en las librerias de* Pedro José Garcia *y* Juan Colomar, *plaza de Cort.*



INTERESANTE.

El despacho de los vapores JAIME I y JAIME II se ha trasladado á la casa número 4 de la misma plazuela de las Copiñas en que estaba situado.

LA BOMBARDA SARDA *UNION*, Capitan Tommaso Dagnino, saldrá dentro breves dias para Marsella y Génova, para cuyos puntos admite cargo á flete. Para su ajuste podrán pasar á la casa número 2, manzana 220, calle del Mar, piso primero.

EN LA MANZANA 75, NUMEROS 3 y 4, hay tres pisos para alquilar con cuatro cuartos dormitorios en cada uno.

EN LA CALLE DE CARASAS, NUMERO 2, está para alquilar un segundo piso interior, con cinco cuartos dormitorios y desvan.

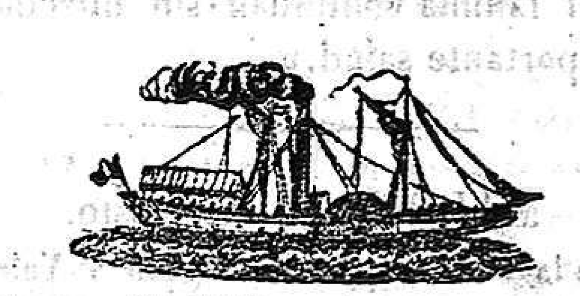
PLUMAS JIULLARD,

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint*, número 74.



El vapor El Mallorquin, su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 24 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.

Círculo Mallorquin.

Debiendo construirse para este establecimiento cuatrocientas lunetas distribuidas en cuarenta filas, la junta directiva ha acordado anunciarlo por medio de los periódicos á fin de que las personas que deseen construirlas puedan presentar sus proposiciones en esta secretaria por medio de pliegos cerrados, que se admitirán hasta las siete y media de la noche del dia 21 del actual, en cuya hora tendrá lugar la subasta. El pliego de condiciones á que deberá sujetarse el constructor se halla de manifiesto en la espresada secretaría. Palma 19 de agosto de 1858.—El secretario, Jaime Cerdá y Olivet.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.